

maría durango vela
quito - ecuador

Informe del Comisario

A los Accionistas de
UNIDAL ECUADOR S. A.

He revisado los libros societarios, los registros contables, el balance general de **UNIDAL ECUADOR S. A.** al 31 de diciembre de 1997 y el correspondiente estado de patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento, por parte de la gerencia, de las normas legales, estatutarias, de las resoluciones de los Accionistas; así como, del control interno y de si los estados financieros reflejan los libros contables de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías y su Reglamento. Esta Ley y su Reglamento requieren que se efectúe una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo que he revisado los libros y procedimientos, consistencia en los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar que en mi opinión:

- o La Administración de la Compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias; así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- o Los controles internos que la gerencia de la Compañía está implementando proveen una certeza razonable sobre el efectivo control de los activos y de que la información financiera reflejaran las operaciones de la Compañía.
- o El balance general y el estado de patrimonio de los accionistas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIDAL ECUADOR S. A.** al 31 de diciembre de 1997, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.
- o Los estados financieros han sido preparados asumiendo que es una Compañía en marcha, pues la gerencia tiene plena confianza en el éxito de su operación futura.


María Durango Vela



30 de marzo de 1998

21 MARZO 1998